

Burgos. -Mes. . . 0'40
 -Trimestre. 1'20
 -Año. . . 4'80
 Fuera. -Semestre. 3
 -Año. . . 6
 Extranjero-Año. . . 10
 Anuncios, 1.^a y 3.^a plana 25 céntos. línea, 4.^a 18.

Al suscriptor, 1.^a y 3.^a 18, 4.^a 10. Papeletas de defunción desde 4 pesetas en adelante. Número suelto 10 céntimos

El Papa-Moscas

TELÉFONO NÚMERO 143

SE SUSCRIBE
 PUEBLA 40 SEGUNDO, y la imprenta de este periódico Lain-Calvo, 24.
 -Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACIÓN, en la Sociedad I. pañola, Carmen, 18 princip y en Barcelona, señores R. dós y C.^a. -Extranjero, Par Mr. A. Lorette, Rue Caumartin, 61.-Habana, Los Aliad Habana, 100.-La correspondencia al Director. No se vuelven los originales.

Año XXV.

Burgos 4 de Mayo de 1902

Número 1357.

SELLOS

de correos usados, españoles y extranjeros: SE COMPRAN á altos precios, con preferencia los de ESPAÑA. A de 1850 á 54. -Acaba de aparecer el «CATALOGO UNIVERSAL» de todos los sellos emitidos hasta el día, Última edición, 1900-1901. Precio: TRES PESETAS. (Porte certificado 0'40 peseta)

M. GALVEZ
 Principe . 9
 Cruz. . . 1
 MADRID

ALMACÉN
 DE LOZA, CRISTALERÍA, PORCELANA, QUINCALLA, PAQUETERÍA Y BATERÍA DE COCINA POR MAYOR Y MENOR

Joaquín Navarro Gonzalez

PLAZA MAYOR, NÚMEROS 35 Y 36.-BURGOS.

Temporada de verano

Se acaban de recibir las últimas novedades en sombrillas de todas clases.—Variado surtido en abanicos, bastones, paraguas y quitasoles.—Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas.—Selecto sustido en devocionarios, pilas de peluchs, crucifijos marfil, rosarios de azabache y nacar y estatuas de bronce y cartón piedra.—Traaparentes y hules para mesa y suelo.—Plumeros escobones y cepillos.—Vajillas juegos de café y the servicios de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa.—Objetos para el culto divino.—Bonita colección de plantas, flores artificiales, macetas y jarrones.—Guantería y gemelos para teatro.—Aparatos de bronce para luz eléctrica, tupilas bombillas y lampistería.—Grandes especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos.—Maletas sacos de mano y cestas para viaje.—Hilo de cobre, cordón, seda, pilas, timbres, peras y pulsadores para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio.—Especios, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos.—Naipes, dominos, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, tresillo, loterías y multitud de géneros del reino y extranjeros, así como licor Carmelitano.—Único depósito en Burgos de la sidra ehampagne.—«La Villabonesa» de Villabona (Guipúzcoa).—Libros y coronas para la primera comunión.—Acordeones, guitarras y bandurrias. PRECIOS SIN COMPETENCIA

BUSQUESE CON VERDADERO AFAN

PURGANTE

DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado, de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta complacer —3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó seau seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo de 2 pesetas en toda España; es además

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades BILIOSOS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estomago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á dos pesetas caja.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos en la seguridad de que los encontrarán de su agrado.

DE VENTA: Venancio Garcia, Hijos de Gerardo Santamaria.

A 16 pesetas y á prueba

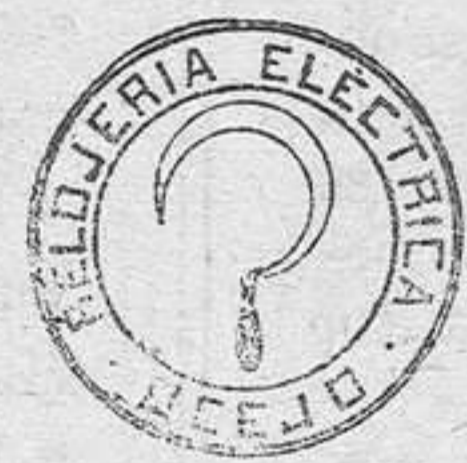
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

Compatente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de estos

relojes no anda bien, se cambia por otro.



El reloj que se compre más barato sale caro, y es inutil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Nota.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los rancos sobre las pesetas de 80 por 100, excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos vemos obligados desde el 1.º de Julio. próximo á aumentar el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

INTERESANTE LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, Plaza Mayor, 28.-BURGOS

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Molines (Los Valencianos), se ha refundido, desde el 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua á la farmacia del Sr. Llera; lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño. Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatros y óptica.

Acaba de recibir un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa. Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas á 15, Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos; composuras corrientes, siempre á dos pesetas

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, Plaza Mayor, 28.-BURGOS.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

LA AURORA DE CASTILLA

FABRICÁA DE GASEOSAS

Nuño Rasura números 2 y 4, teléfono número 8

Habiendo adquirido una novísima máquina que constituye el adelanto más perfecto y el mejor y más higiénico aparato para la saturación de aguas por el ACIDO CARBONICO L-QUIDO PURO, hoy tengo el gusto de ofrecer á mis numerosos amigos agua, aguas gaseosas y de Seltz absolutamente puras y de agrabilísimo gusto, en sifones, premiados en la Exposición de Higiene, en los que resulta libre el agua del contacto con los metales por hallarse revestidos interiormente de porcelana.

A pesar de la gran diferencia que existe entre nuestros gaseados y los corrientes, el precio de venta es el mismo.

J. MATA.

Puntos de venta: En las Farmacias de los Sres. Barriocanal, Puente y en la de J. Mata, á quien se dirigirán los pedidos.

NOTA.—Gaseosas de todas clases: limón, naranja, fresa, vainilla, frambuesa piña y zarzaparrilla.

DOCTOR C. FERRAZ

OCULISTA

EX-JEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL

DR. ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1.

Gratis á los pobres, de 8 á 4.

Amirante Bonifaz, 13, 2.º, izquierda.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las Capsulas antibacilares de Goyoso, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, 4 ptas. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid, Arenal 2. Burgos, Gregorio Escolar.



SORDOS

Gran invento.—Don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sello para contestar.

MONTERA, 12, 2.º Izqda.—MADRID.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la Tos desaparece, son pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias. Depósito en BURGOS.—Farmacia de los señores Mata Martínez, Sucesores de Valpuesta. Plaza Mayor 45. Precio de la Caja 6 reales.

LUIS SILVA

Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos. Recibe los encargos que quieran hacerse de los propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía. 26 y 28, C/D, 26 y 28, BURGOS.

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica

TURBINAS

económicas privilegiadas

para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor, Gruas, Trasmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

PEDRO DOMECO

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Vino tinto tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Champagne Domecq.—Jerez espumoso.—Representantes en todos los países.—EN BURGOS, D. Aurelio Real, San Juan núm. 39.

ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ

SASTRE

Plaza del Duque de la Victoria núm. 70.

BURGOS.

En esta casa la más antigua en su especialidad se hace toda clase de Ropas talares y de paisano con perfección y economía Bonetes desde 2 pesetas en adelante, solideo, y alzacuellos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Plaza Mayor, números 18 y 20

MADRID

VALENTIN MARCOS

MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDILLO)

BURGOS

Grandes almacenes de hierro, acero, ferretería, clavavos y herramientas.

Buen surtido de camas de hierro y metal.

Único depósito de los acreditados hierros y aceros de las fábricas de Barbadillo de Herreros.

¿Quiere V. conservar el pelo?

Use V. la pomada BORNÉZ

A los ocho días evita la caída-A los quince pelo nuevo

Frasco grande 15 ptas.-Frasco pequeño 7 ptas

5.000 pesetas á la Señora que demuestre lo contrario

Gallicida de buenísimos resultados del mismo autor.

Frasco 2 pesetas.

Deventa en las principales Perfumeterías y Farmacias

Depósito general en Madrid, Martín y Durán; Tetuan 3.—Autor

San Pedro Martín 4, 1.º; y en esta Capital

Relojería, bisutería y perfumería de

LUIS TORRES.—Plaza Mayor, 28.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE Y BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas.

También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen, no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

CENTRO de compra y venta de fincas. Hay varias fincas rústicas y urbanas de venta.

INFORMARÁ

FELIX LANDIA

MIRANDA 9 principal.—BURGOS.

MATIAS LOPEZ

MADRID.—Los chocolates, cafés-ESCORIAL

y sopas coloniales de esta casa

son los que mejores se presentan en el mercado.

PREMIADO CON 40 MEDALLAS

Venta en los establecimientos ultramarinos de España

Oficinas—PALMA ALTA, S.

Depósito Central.—MONTERA, 25

Tos bronquitis, Catarros, Tisis,

Se curan ó alivian con el Cigarro Inhalador;

Balsámico Antiséptico, á base de Yodoformo, Creosota de Aya y Acido Fénico, del Médico Salas.

Precio del Cigarro Inhalador con medicamento para 1 mes 1'50 pts.

Id. del Frasco-Cuenta Gotas, con medicamento para la renovación del Cigarro para 6 meses 2 pesetas.

Caramelos Pectorales Fluidificantes Espectorantes Caja 1'50.

En todas las Farmacias.

BURGOS.—J. Mata, Plaza Mayor, 47.

SINFONÍA

Antes de anoche, y frente á la escarpate del relojero Villanueva, el de la Plaza Mayor, al que todavía hay quien mira, acaso por si vé los ladrones dentro de alguna caja de reloj de pared, me dijo un preguntón—género abundante en Burgos—lo siguiente:

—Martínillo, ¿qué es lo que hace falta en Burgos esencialmente?

—Bien poca cosa—le contesté.

—¿Y cuál es, si saber se puede?

Estaba yo de regular humor—aunque maldito si el tiempo está para ello—y me pareció prudente contestarle en evitación de mayores tabarras.

—Pues lo que hace falta en Burgos, amigo Latamendi, es: Primero,

unos dependientes que no sean de miel, para que no se les coma el pueblo. Cuarto, un pueblo que no sea de cera, para que no le ablanden los Gobiernos. Quinto, un Gobierno que no sea de palo ni de seda, para que use indistintamente de uno y otro, según convenga. Sexto, una Diputación más homogénea y menos política, para que pueda proseguir las buenas obras de ferrocarriles, carreteras y protección decidida á la Agricultura. Séptimo, unos pueblos de honrada administración en donde no se permitan oculitis, mermas, mamaderas y filtraciones. Octavo, que los que desean que la provincia sea lo que merece y estén en situación para ello, se rasquen el bolsillo pelo arriba, haciendo que circulen sus «dineros» pues es difícil pescar truchas á bragas enjutas. Noveno, que dejando á un lado exclusivismos perjudiciales para todos, seamos como los dedos de la mano, que aunque ninguno se parece, unidos forman una fuerza mecánica incalculable, y Décimo que todos tirios y troyanos, murbos y pelendones, consideremos que en vez de subir bajamos; que la vida, aunque corta, es cara; que nuestras hermanas, las demás provincias que nos rodean, barren para dentro, y hacen bien; que el día que quedemos aislados—si no nos anticipamos á dotar la nuestra de una red bien calculada de ferrocarriles—ni este país será productivo, ni estratégico, ni atendido, ni cosa que Dios lo valga, etc. etc etc.

—Pues lo que hace falta en Burgos, amigo Latamendi, es: Primero,

unos dependientes que no sean de miel, para que no se les coma el pueblo. Cuarto, un pueblo que no sea de cera, para que no le ablanden los Gobiernos. Quinto, un Gobierno que no sea de palo ni de seda, para que use indistintamente de uno y otro, según convenga. Sexto, una Diputación más homogénea y menos política, para que pueda proseguir las buenas obras de ferrocarriles, carreteras y protección decidida á la Agricultura. Séptimo, unos pueblos de honrada administración en donde no se permitan oculitis, mermas, mamaderas y filtraciones. Octavo, que los que desean que la provincia sea lo que merece y estén en situación para ello, se rasquen el bolsillo pelo arriba, haciendo que circulen sus «dineros» pues es difícil pescar truchas á bragas enjutas. Noveno, que dejando á un lado exclusivismos perjudiciales para todos, seamos como los dedos de la mano, que aunque ninguno se parece, unidos forman una fuerza mecánica incalculable, y Décimo que todos tirios y troyanos, murbos y pelendones, consideremos que en vez de subir bajamos; que la vida, aunque corta, es cara; que nuestras hermanas, las demás provincias que nos rodean, barren para dentro, y hacen bien; que el día que quedemos aislados—si no nos anticipamos á dotar la nuestra de una red bien calculada de ferrocarriles—ni este país será productivo, ni estratégico, ni atendido, ni cosa que Dios lo valga, etc. etc etc.

—Bien poca cosa—le contesté.

—¿Y cuál es, si saber se puede?

Estaba yo de regular humor—aunque maldito si el tiempo está para ello—y me pareció prudente contestarle en evitación de mayores tabarras.

—Pues lo que hace falta en Burgos, amigo Latamendi, es: Primero,

unos dependientes que no sean de miel, para que no se les coma el pueblo. Cuarto, un pueblo que no sea de cera, para que no le ablanden los Gobiernos. Quinto, un Gobierno que no sea de palo ni de seda, para que use indistintamente de uno y otro, según convenga. Sexto, una Diputación más homogénea y menos política, para que pueda proseguir las buenas obras de ferrocarriles, carreteras y protección decidida á la Agricultura. Séptimo, unos pueblos de honrada administración en donde no se permitan oculitis, mermas, mamaderas y filtraciones. Octavo, que los que desean que la provincia sea lo que merece y estén en situación para ello, se rasquen el bolsillo pelo arriba, haciendo que circulen sus «dineros» pues es difícil pescar truchas á bragas enjutas. Noveno, que dejando á un lado exclusivismos perjudiciales para todos, seamos como los dedos de la mano, que aunque ninguno se parece, unidos forman una fuerza mecánica incalculable, y Décimo que todos tirios y troyanos, murbos y pelendones, consideremos que en vez de subir bajamos; que la vida, aunque corta, es cara; que nuestras hermanas, las demás provincias que nos rodean, barren para dentro, y hacen bien; que el día que quedemos aislados—si no nos anticipamos á dotar la nuestra de una red bien calculada de ferrocarriles—ni este país será productivo, ni estratégico, ni atendido, ni cosa que Dios lo valga, etc. etc etc.

—Bien poca cosa—le contesté.

—¿Y cuál es, si saber se puede?

Estaba yo de regular humor—aunque maldito si el tiempo está para ello—y me pareció prudente contestarle en evitación de mayores tabarras.

—Pues lo que hace falta en Burgos, amigo Latamendi, es: Primero,

unos dependientes que no sean de miel, para que no se les coma el pueblo. Cuarto, un pueblo que no sea de cera, para que no le ablanden los Gobiernos. Quinto, un Gobierno que no sea de palo ni de seda, para que use indistintamente de uno y otro, según convenga. Sexto, una Diputación más homogénea y menos política, para que pueda proseguir las buenas obras de ferrocarriles, carreteras y protección decidida á la Agricultura. Séptimo, unos pueblos de honrada administración en donde no se permitan oculitis, mermas, mamaderas y filtraciones. Octavo, que los que desean que la provincia sea lo que merece y estén en situación para ello, se rasquen el bolsillo pelo arriba, haciendo que circulen sus «dineros» pues es difícil pescar truchas á bragas enjutas. Noveno, que dejando á un lado exclusivismos perjudiciales para todos, seamos como los dedos de la mano, que aunque ninguno se parece, unidos forman una fuerza mecánica incalculable, y Décimo que todos tirios y troyanos, murbos y pelendones, consideremos que en vez de subir bajamos; que la vida, aunque corta, es cara; que nuestras hermanas, las demás provincias que nos rodean, barren para dentro, y hacen bien; que el día que quedemos aislados—si no nos anticipamos á dotar la nuestra de una red bien calculada de ferrocarriles—ni este país será productivo, ni estratégico, ni atendido, ni cosa que Dios lo valga, etc. etc etc.

—Bien poca cosa—le contesté.

—¿Y cuál es, si saber se puede?

Estaba yo de regular humor—aunque maldito si el tiempo está para ello—y me pareció prudente contestarle en evitación de mayores tabarras.

—Pues lo que hace falta en Burgos, amigo Latamendi, es: Primero,

unos dependientes que no sean de miel, para que no se les coma el pueblo. Cuarto, un pueblo que no sea de cera, para que no le ablanden los Gobiernos. Quinto, un Gobierno que no sea de palo ni de seda, para que use indistintamente de uno y otro, según convenga. Sexto, una Diputación más homogénea y menos política, para que pueda proseguir las buenas obras de ferrocarriles, carreteras y protección decidida á la Agricultura. Séptimo, unos pueblos de honrada administración en donde no se permitan oculitis, mermas, mamaderas y filtraciones. Octavo, que los que desean que la provincia sea lo que merece y estén en situación para ello, se rasquen el bolsillo pelo arriba, haciendo que circulen sus «dineros» pues es difícil pescar truchas á bragas enjutas. Noveno, que dejando á un lado exclusivismos perjudiciales para todos, seamos como los dedos de la mano, que aunque ninguno se parece, unidos forman una fuerza mecánica incalculable, y Décimo que todos tirios y troyanos, murbos y pelendones, consideremos que en vez de subir bajamos; que la vida, aunque corta, es cara; que nuestras hermanas, las demás provincias que nos rodean, barren para dentro, y hacen bien; que el día que quedemos aislados—si no nos anticipamos á dotar la nuestra de una red bien calculada de ferrocarriles—ni este país será productivo, ni estratégico, ni atendido, ni cosa que Dios lo valga, etc. etc etc.

—Bien poca cosa—le contesté.

—¿Y cuál es, si saber se puede?

Estaba yo de regular humor—aunque maldito si el tiempo está para ello—y me pareció prudente contestarle en evitación de mayores tabarras.

—Pues lo que hace falta en Burgos, amigo Latamendi, es: Primero,

unos dependientes que no sean de miel, para que no se les coma el pueblo. Cuarto, un pueblo que no sea de cera, para que no le ablanden los Gobiernos. Quinto, un Gobierno que no sea de palo ni de seda, para que use indistintamente de uno y otro, según convenga. Sexto, una Diputación más homogénea y menos política, para que pueda proseguir las buenas obras de ferrocarriles, carreteras y protección decidida á la Agricultura. Séptimo, unos pueblos de honrada administración en donde no se permitan oculitis, mermas, mamaderas y filtraciones. Octavo, que los que desean que la provincia sea lo que merece y estén en situación para ello, se rasquen el bolsillo pelo arriba, haciendo que circulen sus «dineros» pues es difícil pescar truchas á bragas enjutas. Noveno, que dejando á un lado exclusivismos perjudiciales para todos, seamos como los dedos de la mano, que aunque ninguno se parece, unidos forman una fuerza mecánica incalculable, y Décimo que todos tirios y troyanos, murbos y pelendones, consideremos que en vez de subir bajamos; que la vida, aunque corta, es cara; que nuestras hermanas, las demás provincias

perjudiciales. Por su aspecto y ser animal nocturno se le trata sin piedad, y por haberle encontrado alguna vez en las cocinas y chimeneas, oyendo del trío, se ha creído que iba en busca de los embutidos, cecina, etc., que suele haber en los citados sitios, lo que no es posible, pues sus dientes erizados de puntas conicas sólo son apropiados para coger y triturar los insectos.

Entre los del orden *insectivoros* tenemos el *topo*, que en nuestro país se le persigue extraordinariamente por creerle perjudicial al agricultor, estando probado que no se alimenta de raíces ni vegetal alguno, y si bien es cierto que causa algún daño en las huertas, por la manera de construirse la vivienda, en cambio es muy voraz, y consume muchos gusanos, larvas, sabandijas y caracoles, que tantos destrozos hacen en las hortaliças. El *musgano* se diferencia poco del topo, y el *erizo* también merece nuestra protección, pues levora no sólo los gusanos blandos y las babosas, sino los ratones, cucarachas y escarabajos. Se dice de él que sube a los árboles, los mueve para que caiga la fruta, que coge con las púas, revolcándose sobre ella en el suelo para llevarla a sus pequeños, pero esto es pura fábula, pues imposible que con las púas pueda cogerla.

Otro grupo numerosísimo es de las aves que en el orden *rapaces* hay algunas que nos interesan como los buardos, arpaya, buzo y triorque; son nocturnos y cazan roedores, insectos y larvas de los de mayor tamaño, incluso la langosta; no así el águila, gavián, cernícalo, alcón milano, de la misma familia, que deben perseguirse.

Tócanos hablar de las *estrígidas*, donde está el buzo, corneja, lechuza y mochuelo que comen insectos nocturnos, ratas, ratones y reptiles nocivos. Se consideran como aves de mal agüero, y porque penetran en los templos se cree que van a sorberse el aceite de las lámparas, cuando solo buscan los insectos que pululan a su alrededor, pues ni su boca ni sus dientes están dispuestos para la succión. Se explica que cacen en los crepúsculos, porque los rayos luminosos las deslumbran durante el día, por tener muy ancha la pupila y ven muy bien cuando hay poca luz.

(Concluirá)

CASCABELES

Cuando me dicen que cierto quidan, figura y va y viene y gasta y tira y no tiene sobre que caerse muerto, y que entre oro y oropeles parece un príncipe ruso; me digo, absorto y confuso: ¡Cascabeles!

Cuando miro hecha una dama de la mañana a la noche a una tal, y arrastra coche, y señoría se llama, y hace aquí y allí papeles sin que nadie se explique esto; exclamo torciendo el gesto: ¡Cascabeles!

Cuando veo que un jumento, muy conocido en su casa, a fuerza de bombo pasa, por escritor de talento, y que envuelto en sus laureles, va muy ufano el muy zote digo para mi capote: ¡Cascabeles!

Cuando oigo que la de Fales, mujer de diez y ocho abriles, se casó... con unos miles, para remendar sus males, y que dichosos y fieles viven en consorcio amigo aunque no se quieren; digo: ¡Cascabeles!

Cuando miro que, sin títulos, quien no sabe que es sal ática, agraviando a la gramática, forma de todo capitulos, y habla de Apolos y Apeles, sin saber lo que se pesca; le suelto al punto esta fresca: ¡Cascabeles!

Y en fin cuando sé que un tal político de Luzbel, hasta que no manda él... bla del gobierno mal y a fuerza de hacer pastelas se hace del país el amo; no puedo menos, exclamo ¡Cascabeles!

Campanadas

En los alrededores de la calle de la Isla hay un jovencito que ha hecho ya más estragos con el tirabeque, que la filoxera en las viñas.

En pocos días ha roto: un cristal en el Palacio de Justicia, una farola, otros dos cristales en las casas nuevas inmediatas al Banco, y la cabeza al perro del director, ó de otro vecino.

El tal tirabequero ó tirabequista es más terrible que un inglés con cerveza:

Y léase como las gasta uno: «Londres.—Lord Oswald, que pa-

seaba en su automóvil, tuvo el capricho de lanzar el vehículo a toda velocidad contra el escaparate de una joyería.

El choque fué espantoso. El cristal, los hierros y las maderas volaron en pedazos y la calle quedó sembrada de gran cantidad de joyas y objetos preciosos, muchos de los cuales desaparecieron, arrebatados por los transeúntes.

Un barrendero resultó mortalmente herido por el automóvil.

La indemnización por los perjuicios causados le costará más de 500.000 francos.

¡Menos mal! En la Isla de Burgos no se conceden indemnizaciones a las familias de las víctimas

Vuelve a estar sobre el tapete el problema de las subsistencias, según dice *Pepele* en «La Democracia» de León a causa de la carestía de la carne.

Y con tal motivo, dice un periódico, que el gobierno piensa abrir una información antes de resolver el problema de una manera definitiva.

En esa información serán oídos también los obreros.

Pero a nosotros nos parece que antes tendrán que explicarles lo que es la carne.

Porque la mayor parte de ellos no la conocen ni de vista.

En todas partes de España hay una alarma muy grande motivada por la enorme carestía de la carne.

Ya sólo pueden comerla los fastuosos personajes dueños de grandes fortunas ó de inmensos capitales.

La clase media no puede comer ya más que potajes de lentejas, a diario, si las encuentra de lance; y la clase proletaria podrá mitigar el hambre con arenques no trufados ó titos con habitantes. Alimentándonos todos, de ese modo confortable, nos podrán ganar a fuertes, pero a ligeros, ¡ni el aire!

A propósito de comisiones. Ayer se reunió la encargada de perseguir la langosta y acordó... entender la campaña en Toledo, Madrid, Albacete, Ciudad Real, Jaen...

También se ha reunido la langosta y ha acordado extenderse y crecer y multiplicarse.

Y no ha tratado de comerse a la Comisión porque... ¡es una comisión inofensiva!

—¡Cebollas de la tierra! gritaba un verdulero; y *Martin* que pasaba se le acercó diciéndole: —Déme usted una manada de cebollas del cielo

El domingo tomamos las notas siguientes:

—Una serie de bofetadas en Lain Calvo, que venían dando *indistintamente* por la calle abajo.

—Media oreja encontrada en la Caba, y que perdió un ciudadano en una refriega.

—Dos pares de puntapiés de ambas posaderas, recibidas por un amante del dios Baco por armar un *ligorin* en la Plaza y tener las manos demasiado largas.

—Tres sornabirones, algún *cabe* y seis ó siete papirotazos que se ganó en la Isla una *sombra chinesca* por *soplona* y otras faltas.

—Ración de *perrera* a unos *extranjos* por *mor* de enagenar varios efectos a unos *propios*. (Esos no fueron los de los relojes).

—Escandera número uno en un ventorro de los cercanos.

—Velonazos a tente bonete entre dos *piadosos* cofrades de no recordamos que advocación.

—Y un *muerto*... levantado no sabemos en donde.

Un diputado francés ha preguntado cómo están de relaciones comerciales Francia y España.

¡Ah, muy bien! Eran hermanas ambas, pero con unas cosas y otras las hemos hecho cuñadas.

Por lo demás, si se encuentran por ahí se saludan.

Y si pueden, se quitan la capa, pero nada más.

Me denuncian que en un pueblo no lejano de Burgos hay un concejal que es sangrador y dentista, sin títulos para ello.

¡Sin títulos? ¡Ha sido el tal cobrador de impuestos! Porque nos sacan sangre y muelas mejor que cualquier cirujano experto.

¡Dígo! Y además es concejal. ¡Si se sabrá el oficio!

Con buen acuerdo, está el señor Bibliotecario provincial decorando bien las oficinas.

Y si la reforma la lleva hasta dar una manita al áncora que se ostenta en el timpano del frontón, mejor que mejor. ¡Hombre sí; ya que tengamos puerto de mar de mentrijillas que se restauren los arbotos!

Esto nos dará mucho tono ante los extranjeros, que, al ver el áncora, supondrán que las olas no estarán lejos.

También los niños del Asilo de Zaragoza andan como tres con un zapato.

Pero consuélnense, hay precedentes, como dice con buena sombra *Chismosillo*, el de «El Nacional» y añadiendo: «No se ha dicho que las criaturas de un establecimiento benéfico de la corte iban descalzas y que la Diputación votó un crédito de 25.000 pesetas para adquirir cuero?»

¡Porque no cabe duda! Esos 5.000 duros son para la corrida de toros, pero con la piel de esos Veraguas, se pueden arreglar muchos zapatos.

El material se adquiere por gestión directa ó indirecta, y los diputados provinciales madrileños han preferido la segunda.

Así matan dos pájaros de un tiro, ó seis moruchos de otras tantas eslocadas, también usando de la fórmula indirecta.

¡Y aún habrá quien piense en la supresión de las Diputaciones!

Señor Alcalde... Ya han roto el caño de la segunda fuente de la Isla, que con tan buen acuerdo ha restaurado ese excelente Municipio.

Señor Alcalde... Ruego a V. S. y dignos compañeros que, en vez de fuentes, flores y jardinillos pongan en los paseos unos cuantos pesabros.

No merecen más los bárbaros que así nos desacreditan, señor Alcalde.

Cierto inglés aficionado a la estadística, ha publicado una muy curiosa acerca de los hombres y mujeres que tienen más de cien años en los diferentes países.

Según el paciente mister, en Alemania hay 378 centenarios, 146 en Inglaterra, 46 en Escocia, 23 en Noruega, 10 en Suecia, 2 en Dinamarca, y en Suecia uno nada más.

España, por el contrario, es la nación donde hay más viejos que pasan de los cien años, aunque en Burgos no conozcamos ninguno.

El calculista asegura que en nuestro país existen 410 centenarios.

¡Y luego nos quejamos de que en España *no se puede vivir!*

Siguen haciendo daño a los árboles en todas partes, y sobre todo en nuestros paseos. Y ¿por qué? Pues porque, según un payo me decía el viernes en la Llana «los árboles cobijan a los pájaros que se comen el trigo, y tienen raíces que perjudican las heredades».

Y estas erróneas creencias son las que arraigan... ¡más que los árboles!

Este será siempre el pueblo—como dice nuestro ilustrado amigo Garci-Fernández—que se empeña en que José I era tuerto y borracho, y tenía dos ojos más claros que los del puente de Malatos (los buenos), y no había probado el vino en su vida; en que los frailes envenenaron las aguas, y en que la Reina gobernadora acaparaba el trigo para que subiera el pan.

¡Lástima de que amasen los panaderos para algunos berzotas!

Veinte mil españoles de los que han ido a Orán andan pidiendo limosno.

Y a otros muchos que fueron a Buenos-Aires, Montevideo y otras repúblicas meridionales les sucede lo mismo, y regresarian a su patria, si el gobierno ordenase que se les recogiera en buques españoles.

De manera que mal aquí y allá peor.

¡Como cambian los tiempos!

Antes íbamos a aquellos países a imponer nuestras leyes y hoy hoy... a pedir una limosna.

Se han fugado de la nueva relojería de Villanueva, en la Plaza Mayor, ciento y pico de relojes, en compañía de un reciente inquilino del entresuelo inmediato.

Hasta la fecha, y a pesar de la persecución de que son objeto, se ignora el paradero de los relojes, de las alhajas y del inquilino... que, por lo visto, era la mejor *alhaja* que en la casa había.

La tabla anunciadora de la *Red del Pescado* reza continuamente «salmon», «lubinas», «almejas» y otras cosas que no hay.

Antes eran los chicos los encargados de correr las tablillas... Mal hecho estaba... pero ahor ni los chicos ni los grandes.

Varias veces hemos llamado la atención acerca de esta reforma, que

hizo el inolvidable señor Bessón, y aunque se nos ha atendido, ha durado poco la atención y mucho la picara incuria.

¿No hay dependientes municipales ó particulares que lo hagan? ¿ó son tan útiles como la tabla anunciadora?

El curioso de marras nos interesa la pregunta siguiente:

«¿Podrá decirnos el Excmo Ayuntamiento Constitucional si es cierto que en un establecimiento piadoso se pagó el pan a 45 céntimos, estando a 35 en el mercado? Anuncio a *Martinillo* una interpelación»

—¡Hombre, bien! ¿Con que a *Martinillo*? ¡Pues no parece sino que gasta el acólito bimba capa azul y melalla!

¡Hermanito, por Cristo, acuda donde debe!

Llegó la Compañía, y dijo Baumonde no hay «No hay tu tia»

dejando en el teatro con tanta boca... seca a más de cuatro.

No hubiera sucedido si a mí la Comisión me hubiera oído en varias ocasiones,

pues cumpliendo la ley no hay desazones.

Además, me contrista no ver a la González, bella artista, de condiciones tales

que las puedo llamar excepcionales y al Director García, (de los buenos) que aplaudirán, de fijo, los *morenos*...

Con que amigos, paciencia, hasta que lo disponga Su Excelencia.

(Me dicen que el Concejo—*Notabene*—ha propuesto en sesión lo que conviene.

Veremos al final lo que responda el Prefecto señor de Baumonde.)

EN EL OLIMPO

Los que venden y no barato irán a la Plaza Mayor; y los que revenden y son las mercancías al cielo, si pueden, al Hondillo.

Ahora lo que hace falta, señores de la medalla, es que estos últimos *guarden la hora* y los otros... la lengua, que la tienen muy «facil» en ocasiones.

Yo no sé si la comisión de Abastos logrará entenderse con el Banco en lo que respecta al ramo de los pescados.

Carpetazo al Sindicato de conservas y señora Viuda de Quesada en lo de la supresión y devolución de derechos. Si el dinero se necesita y de ahí la tirantez —¿porqué no se imponen más multas, por la infinidad de faltas que se cometen, teniendo el Municipio de ellas el 60 por 100?

Los señores Calleja y Nuñez y D. Miguel González piden continuar como hasta aquí con los depósitos de jabón. Votamos en pró. Se acordó admitir a los maestros de 1.ª enseñanza de los barrios al certamen; pero se les formulará un programa especial.

Se manifestará a D. Felipe Gallo, que no siendo declarado texto oficial para las escuelas su libro «Cartilla del ciudadano» no es posible aceptarlo.

Se acordó la impresión de los diplomas para 500 premios, con destino a las escuelas públicas y otros 500 destinados a la Exposición agrícola-minera; así mismo se acordó un voto de gracias para el Sr. Secretario de la Corporación, por ser autor de los referidos diplomas.

Passará al Arquitecto el expediente motivado por la moción del Sr. Quintana sobre embellecimiento de la Plaza de Santamaría.

Se reformará la escuela de Cortes. Se aprobó el dictamen de la comisión especial sobre instalación definitiva de la Capitanía General en la casa del Córdón abriendo un empréstito de 600.000 pesetas al 3 por 100 libre de todo impuesto, cuya obra ascenderá a 190.000 pesetas; si éste no se cubriese, volverá a informe de la referida comisión.

Se da lectura de una R. O. para que los Ayuntamientos estudien la manera más beneficiosa de sustituir el impuesto de consumos, por otro que resulte más equitativo para la clase proletaria. Aquí del amigo Real.

El autor de un nuevo aparato de gas le ofrece al Ayuntamiento, por ser más económico que los actuales, teniendo más intensidad lumínica y menos gasto de fluido. Estúdiense.

El Director de la «Universidad Libre» solicita el palacio de las «Cuatro Torres» para instalar en él dicho Centro de enseñanza invitando al Municipio a que la cesión sea gratuita, haciendo las obras necesarias, a cambio de dar la enseñanza desde el grado de Bachiller hasta terminar una carrera a diez y seis hijos de Burgos, pobres. Por nuestra parte aprobado.

Se dió lectura de una comunicación de D. Federico Fernández Izquierdo, con objeto de que se haga un amplio reconocimiento en las alcantarillas y puntos donde haya filtraciones de agua, cuya exploración se hará en unión del Arquitecto, para saber de una manera verídica de donde provienen las referidas filtraciones; dicho señor solicita permiso para colocar dos arcos voltaicos en la calle del Cid.

Mociones

Para que se repare el palacio de Justicia y se instale la luz eléctrica. ¡A buen precio nos va saliendo el palacio dichoso!

Que el fiscal de San Pedro debe instalarse en la carretera de Quintanadueñas; y que se proceda al amojonamiento interior de los terrenos del común.

Que para continuar el asfaltado de la calle de la Paloma y otras, debe aumentarse con un centímetro de su espesor.

Se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para dar a conocer la petición de la compañía del ferrocarril minero Vasco-Castellano, que solicita le designe los terrenos del dominio público para la construcción del ferrocarril de Santovenia a Monterrubio, Villafria y Burgos.

Instrucción pública

—Ha tomado posesión de Castroceniza, D.ª Tomasa Miguel Magdaleno.

—D. Teodoro Benito, renuncia a la escuela de Jaramillo Quemado.

—Ha casado en la escuela de Moradillo de Roa, D. Jorge García, por pase a la de Quintanalaranco.

—Ha tomado posesión en concepto de interina de la escuela de Castañares doña Aurea Martínez.

—Por el rectorado de Valladolid han sido nombrados maestros interinos, de la escuela de Tarzo, D. Anselmo Corral Alvarez, D. Eustaquio Vivar Ortega, de Villagutiérrez y D.ª Higinia Rioja de las Moras, de Cayuela.

—Ha fallecido D. Raimundo Miguel Gonzalez, maestro de Villandiego.

—Ha tomado posesión del cargo de profesora provincial de esta escuela Normal Superior de maestras, D.ª Laura Mirret Bernad, que desempeñará clases de la sección de ciencias.

Por el Rectorado ha sido confirmado en el cargo de maestro propietario de Portilla, D. Juan Antonio Rico Castro.

—Se halla vacante la escuela de Valdearias, por fallecimiento de D. Francisco Sedano.

Han tomado posesión de sus cargos en Santa Olalla del Valle, D.ª Rafaela San José, en Cilleruelo de Bricia, D. José Bueno Lopez y en Valles, D.ª Angela Alonso Ontoria, que casa en la escuela de Terrazos.

—Han sido nombrados interinamente, de Miñón, D.ª Pluminada Serrano García; de Rupelo, D.ª Petra de Simón Morquillas; de Villamayor Rio-Ubierna, D.ª Micaela Santos Esteban y de Bañuelos del Rudrón, D. Felipe Díez Perez.

—Ha renunciado a la escuela de Pedrosa de Valdeporres.

—Ha sido nombrado maestro de Ababuj (Teruel) D. Valentin Garcia Herrán, de Revilla Cabriada.

—Han tomado posesión de las escuelas de Temiño y Arlanzón, D.ª Adela Rodero Reza, y D.ª Antonia Dolores Munguía respectivamente, y de Terminó, Castrillo de la Vega y Oquillas, D.ª Juana S. Abad, D.ª Constantina Hoyos y D.ª Dominica Páramo.

—Ha correspondido una escuela de párvulos de Bilbao, con la dotación anual de 2.000 pesetas, a la señorita D.ª Angela Villafria, profesora de esta ciudad.

—Se llama la atención a los maestros de escuela, que los que al tomar posesión no justifican en forma legal dicho acto, se les da de baja en las nóminas.

—En las oposiciones a las escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario últimamente celebradas en Valladolid han obtenido las plazas de maestras de la escuela graduada anexa a la Normal de maestras las siguientes:

Regente: D.ª Crescencia López Revuelta y auxiliares D.ª Matilde Mardones, doña María Fernández, D.ª Elpidia Rodríguez y D.ª Isabel Uceay.

—Ha sido por el Rectorado admitida la renuncia que de su escuela hace la maestra de Nocedo, D.ª Agueda Jesús Enaiguila.

—D.ª Beatriz Montero, ha tomado posesión de la escuela de San Llorente de la Vega (Palencia), por cesación en la de Regumiel en esta provincia.

—Por el Rectorado se conceden veinte días de licencia al maestro de Villovela, D. Domingo Maté Alvaro.

—Ha fallecido el maestro de la escuela de Royales del Agua D. Pedro González López.

—Por hallarse enfermos el maestro y la maestra de Santo Domingo de Silos, el Alcalde interesa a la junta provincial, el pronto nombramiento de otros que les sustituyan para que no sufra perjujo la enseñanza.

—El Alcalde de Eterna solicita de la junta provincial haga el nombramiento de un maestro por carecer de él dicha localidad.

—La maestra de Fuentelirendro pretende se obligue al Alcalde a que haga la clasificación de las niñas pobres para poder matricularlas, que por lo visto dicha autoridad se niega a ello.

—Desde el día 10 al 31 del corriente se expenden billetes a precios reducidos de ida y vuelta para Madrid; pudiendo regresar del 15 al 12 de Junio.

Precios desde Burgos, 1.ª clase pesetas, 55,15, 2.ª 41,35 y 3.ª 24,85.

Los viajeros saldrán de Burgos a las 17 y 15 por el tren correo núm. 12 y regresarán de Madrid por tren mixto número 27, que sale a las 7, 44.

—La nueva obra *El Curpillos* de Gregorio Escolar y Quesada, se nos figura que ha de agradar al público. Probablemente la han de estrenar la nueva compañía de zarzuela. No queremos privar al público del placer de la sorpresa.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

Depositaris: Droguería de Tomás de Zubiria y Cp.ª Bilbao.—Precio de botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

Especialísimas para mesa, *solas ó con vino*, combaten y previenen dolencias del Estómago, Hígado y vías urinarias. Recomendadas para los diabéticos.

Venta en Cadiz, en todas las farmacias y Droguerías.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencia, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curarse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y del extranjero se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. Fabián Barriocanal y D. F. de la Llera y principales.

El señor Marrón ha interesado de la Diputación un acuerdo respecto al caso que está ocurriendo de traer á la Carcel correccional de esta ciudad los sentenciados por el fuero de guerra en otras provincias del distrito del Norte.

Brevis et Breve

—La enhorabuena á nuestro amigo don Edmundo Santamaría por la plaza que ha ganado á oposición en la secretaría de la Diputación provincial.

—El domingo pasado hizo su solemne profesión en el convento de Religiosas de la Enseñanza, de Logroño, la señorita burgalesa Margarita de la Puente y López de Heredia, hija de nuestro particular amigo el conocido farmacéutico de esta capital don Emilio de la Puente.

Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia, y damos la enhorabuena á tan querida familia.

—Verdaderamente son espléndidos los regalos de ropas y otros objetos que los señores de Murga—según se nos dice—residentes en Bilbao han hecho á la parroquia de San Nicolás por hallarse en ella bautizados.

—Si alguno de nuestros lectores tuviese en su familia algún asmático, no deje de recurrir á los medicamentos antiastmáticos que prepara con excelentes resultados el Dr. Andreu, de Barcelona, ó sean los papeles azoados y los cigarrillos anti-asmáticos.

Es tal su eficacia, que basta fumar un solo cigarrillo para calmar como por encanto cualquier ataque de asma. Por la noche, con solo quemar un papel azoado dentro de la habitación del asmático, se consigue que éste pueda descansar tranquilamente toda la noche.

—El *choricero* ladronzuelo del Hondillo, ha sido metido en la *caponera*. No estaría mal allí una quinceña á pan y á agua.

—Varios socios protectores del *Orfeón Burgales* nos piden que hagamos constar su complacencia por la última función que dió tan culta sociedad en el teatro, y así lo hacemos con gusto.

—Los señores Ocejo, deseando contribuir al mayor brillo de la Exposición que ha de celebrarse durante las próximas ferias, han ofrecido á la Comisión organizadora regalar un reloj de bolsillo á cada uno de los expositores que obtengan primera medalla. Muy bien.

—Se ha reunido en la Universidad el viernes la Junta organizadora de Juegos florales para ultimar los trabajos, quedando satisfactoriamente cumplido el servicio que se les encomendó.

—Recomendamos al público el bonito semanario *Actualidades*, que publica grabados y textos muy interesantes.

—Hemos tenido el gusto de recibir los discursos pronunciados en la Academia española por los señores condes de Repazar y Liniers, y en efecto, la prensa no ha exagerado al hacerse lenguas del mérito de esos eruditos trabajos.

En el de nuestro paisano el Sr. Liniers, campea además de una erudición poco común, un lenguaje, claro, preciso y clásico, como aquí acostumbran los buenos literatos, por lo que le reiteramos nuestra sincera enhorabuena.

—La Cámara española de Comercio de Buenos Aires telegrafía pidiendo que se conceda la rebaja de los derechos á las carnes vivas y muertas de la Argentina, á cambio de concesiones que el Gobierno de aquella República hiciera para los productos españoles.

Ruega á las Cortes, al Gobierno y á la Prensa española, que procuren una solución á la cuestión de las carnes en el sentido indicado.

Por lo que á nosotros respecta, además de haber escrito particularmente á la colonia burgalesa de Buenos Aires, en tiempo oportuno, hemos interesado del Gobierno la necesidad de prohibir la matanza de terneras.

—Con un esfuerzo más que hiciera nuestro Ayuntamiento, ahora que parece que se rebajará el tipo de consumos, podrá asfaltarse la calle de la Paloma y Cid, y no pasar en la de Diego Porcelo. Animo y adelante.

—Se ha celebrado el matrimonio de la joven D.ª Sofía Palomares con D. César Villanueva.

Nos congratulamos por ello.

—Muchas gracias al celoso concejal señor Fournier por haberse ocupado en el «Olimpo» del urinario y fuente del Cruce-ro, en nombre de los vecinos de aquella olvidada calle.

—También merece plácemes el señor Cuesta por el deseo, tantas veces significado por nosotros, de que se establezca en Burgos una Cámara Agrícola.

—El camarero herido en la noche del jueves sigue mejor. Lo celebramos.

—Nos aseguran que el señor Pérez Burgos vuelve á su puesto de inspector. La enhorabuena.

—Ha vuelto el verano. Bien venido sea y que dure siquiera hasta el 6 de Julio, que entonces ya no hay cuidado.

—Los obreros burgaleses han celebrado su fiesta, con discursos, himnos, música y jira en la Quinta en medio del mayor orden, como acostumbraban. Se distinguió el Orfeón obrero. La manifestación también ordenada.

—La Escuela Normal Superior de Maestras, será representada en el festival académico que el 21 de Mayo se ha de celebrar en la corte, por la señora directora doña Julia Alegría Corral y las alumnas oficiales, doña María Barbañillo y doña Josefa Molina.

—Por disposición gubernativa, y á presencia de los señores arquitectos municipal y provincial, ha sido probado esta mañana el servicio de incendios que la Compañía de Aguas tiene establecido en el Teatro de esta ciudad, saliendo muy satisfechos de los experimentos practicados.

Sin embargo, según tenemos entendido, el señor gobernador civil está dispuesto á no consentir que se celebren funciones en el Teatro mientras no se hagan en él ciertas reformas que conceptúan necesarias para garantizar la seguridad del público en caso de un incendio.

—Vuelve á cundir la idea que anima al general Weyler para que los militares vistan siempre de uniforme.

—El señor Mozo ha denunciado estos días bastante leche adulterada. Firme, firme con esos sinvergüenzas...

—Nos parece bien la proposición de los diputados Hortigüela y Díez Montero para que se proceda á la formación del anteproyecto de una carretera que está ya aprobada, que partiendo de la del Estado de Burgos á Melgar de Fernamental, en Villanueva de Argaño, y pasando por Palacios de Benaber, San Pedro Samuel, Pedrosa, Río Urbel, Lodoso, Zumel, Mansilla, de Burgos, La Nuez de Abajo, Miñón, Santibañez, Zarzaguda, San Martín de Ubierna, Castriello de Rucios, Gredilla la Polera, Villalvilla Sobresierra y Robredo Sobresierra, empalme con la de Burgos á Bercedo en el pueblo de Hontomín.

—No comienza mal el mes. Día 1.º fiesta del trabajo; 2 idem nacional; 3 víspera de jolgorio, 4 (hoy) ¡ya verán ustedes lo que es bueno si hace buen día! y día 5 San lunes bendito, patrón de trastrochadores domingueros.

—Hasta ahora, por más que se ha dicho, no tenemos noticia el que hayan parecido los ladrones que robaron la nueva relojería de Villanueva en la Plaza Mayor. Parece que lo robado sí bien es de importancia no lo alcance á la cifra que en un principio se dijo. Del mal el menos.

—Parece que Don Tancredo repetirá en Burgos la suerte que tantos aplausos le ha valido.

¿ESTA VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. **Internacional, Aura, Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 596 La Salle Ave.**

Ecopetas jabali.—Informar acerca de su bondad en el «Círculo Venatorio»

El exceso del trabajo es funesto para los profesores

Si siguiendo paso á paso, de la mañana á la noche la labor de un maestro de Escuela ó de Colegio, podrá hacerse cargo del exceso de trabajo que le está impuesto. Empieza la clase muy de mañana, y hasta el mediodía trabaja sin descansar; dirtado, explicaciones, tomar las lecciones, cuidar del orden, etc., etc. Con el tiempo justo para comer, vuelta otra vez á la misma tarea hasta la noche y casi riempre tiene que emplear la velada, corrigiendo temas ó deberes y clasificándolos por su mérito. Si el hombre más robusto siente alguna vez de-

bilitadas sus fuerzas, con mayor razón ha de desfallecer el de temperamento débil.

El Sr. D. Francisco Pérez Masip, profesor normal auxiliar de las Escuelas municipales de Barcelona, calle Poniente, 45 primero, segunda, fué atacado de anemia como consecuencia de un trabajo excesivo propio de su profesión. La anemia se caracteriza por gran pobreza en la sangre, dolores de cabeza y punzadas en el costado; el apetito desaparece y el sueño es agitado ó nulo por el insomnio. Al levantarse por la mañana, la fatiga es mayor y la debilidad más pronunciada. Reconstituir la sangre y tonificar los nervios, debe ser pues, el objetivo del que padece esta enfermedad. A este fin el Sr. Pérez empleó las Píldoras Pink, y en vista de las magníficas resulta-

dos obtenidas en su persona, las hizo tomar á su hija, niña de 10 años.

«Tres meses de tratamiento por medio de las Píldoras Pink, nos dice, consiguieron curarme completamente de la anemia que me tenía abatido y curar igualmente á mi hija que padecía la misma enfermedad.»

La anemia, clorosis, la neurastenia, los reumatismos y la debilidad general, serán energicamente combatidas con el uso de las Píldoras Pink, las que se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y 21 pesetas las seis cajas Representante en España: Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Tenemos el gusto de ofrecerles el más apropiado é instructivo regalo para la festividad de los reyes. Consiste en un precioso cuadro en gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado «Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.»

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Atanlfo, primer rey godó, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pie de los retratos va la firma ó sello autógrafa. Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos. De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado. Tiene por orla una porción de datos interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real; 12 coronas heráldicas y 14 cruces honoríficas. Tales son los datos históricos que contiene, siendo un claro resumen de nuestra Historia y un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción.

El gran cuadro y libro pueden adquirirlo nuestros lectores por *pesetas* 2'50, presentando el recibo ó bien este *cupón* en la Administración de este periódico, Puebla 40. Los señores de fuera deben mandar, 3 pesetas en libranza y se les remitirá certificado.

ANTIGUA CASA

DE LA VIUDA DE MADRAZO

Cid, 26 y 28.

Vinos y licores del Reino y Extranjeros, conservas de carnes y pescados, salchichón, chorizos y moreillas de Candelario, lomo, embutidos blancos de Valencia, pastas; quesos de bola, Gruyere y nata; Ojaldrés y pantorrillas de Reinos; aceitunas Padrón, Reina y Manzanilla; Alcaparrones en cubetes y al peso; Mantecadas de Astorga en cajas para regalos; galletas Viñas, higos de Fraga, orejones y dátiles; cerveza sidra y otros varios géneros.

Depósito exclusivo de las pastillas de café y leche de la Viuda de Solano de Logroño y de los chocolates de D. Eudocio López de Valladolid. CID, 26 y 28.

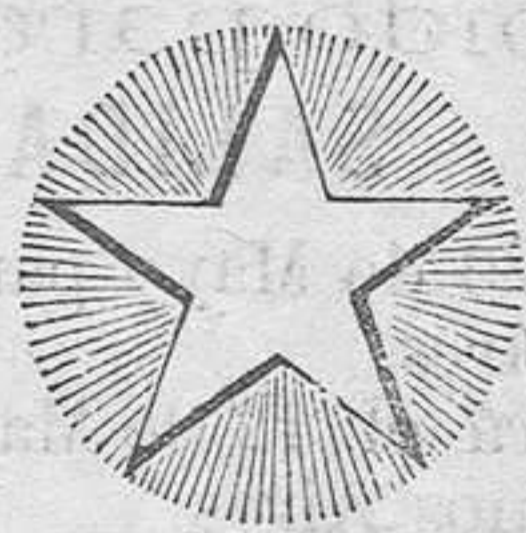
Clinica de operaciones del doctor D. Eduardo Suárez,

exalumno y exayudante del Hospital de la Princesa y del Instituto operatorio del Dr. Rubio de Madrid.

El Dr. Suárez, especialista en los padecimientos de la matriz y de las vías urinarias, practica toda clase de curas y operaciones quirúrgicas con el más ilustre éxito, habiendo practicado en Burgos hasta finalizar el año 1901, 232 operaciones, algunas de lo más grave que comprende la Cirujía, como se hará constar en una estadística que en su día será dada á la publicidad. Entre dichas operaciones se cuentan varias extirpaciones totales y parciales de la matriz, de tumores de este órgano, operaciones por descensos del mismo, por flujos, etc., etc.; litotricias ó extracciones de piedras de la vejiga, pulverizadas con aparatos especiales y sin practicar bebida alguna al enfermo; operaciones de estrecheces uretrales y por retenciones de orina; idem por hernias; extirpaciones de tumores del cuello y vientre; bastantes de tumores del pecho; resecciones de huesos por caries (alguna de costilla); amputaciones, resección de cadera, desarticulación de ésta y de hombro, tumores de rodilla; al gunas operaciones degarganta, nariz y oídos, muchas de fistulas, etcétera etc.

El Dr. Suárez posee todo el instrumental necesario para la práctica de toda clase de operaciones.

Precios módicos.—Consulta de once á tres.—Avellanos, 3, 2.º, Burgos.



LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas 50.000.000

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administradas por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto. Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia: **D. Juan Antonio Gutierrez**, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izquierda.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.

Sr. D. Santos Crespo.—*Avila.*
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en comunicarle á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa. Dr. en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de esas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguran fama universal y á su afortunado invento, una reputación envidiable como merecida.
Dr. Rodolfo Lopez Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Ru-En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Mata. Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

En la consulta de enfermedad de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista don Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria debida á su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y práctica en la especialidad la sordera, tisis laringea, orina (fetidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

GRAN SUERTE DE GANAR

La casa conocida de **José Dammann**, de Hamburgo, nos informa que la nueva **Lotería de Hamburgo**, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico.

Prospectos originales y oficiales están gratis y franco á la disposición de quien los pida.

A las señoras y señoritas Luisa González

Participa á su numerosa clientela que tienen á su disposición los elegantes modelos para la presente estación. Casa Correos, entresuelo.

M. Lebantini

Modista de sombreros

Bonifaz, 1, 2.º.—BURGOS.

Ha regresado á la capital con una preciosa colección de sombreros para señoras y niños, lo que participa á su distinguida clientela. Elegantes modelos á precios muy ventajosos.

Bonifaz, 1, 2.º.—Burgos.

(Se hace toda clase de reformas á 3 pesetas)

CEMENTOS DE ZUMAYA

DE LA FÁBRICA

«Ntra. Sra. de los Dolores»

(Fraguados rápidos y lentos.)

Premiados en varias Exposiciones Internacionales y admitidos para las obras públicas de los Gobiernos de España y de Francia.

Propietarios: Sansinea é hijos.

Domicilio social: SAN SEBASTIAN.

Fábrica mecánica de Armas de Fuego

DE

EDUARDO ESCHILLING

BARCELONA

ESCOPETAS MARCA 'JABALI'

De excelentes materiales, perfecta construcción y sorprendentes resultados de tiro. Catálogo ilustrado, se remite gratis á quien lo solicite.

UNICOS DEPOSITARIOS:

LUIS VIVES Y C.ª (Barcelona, calle Fernan do VII, 23.—Madrid Sncur [sal calle de Alcalá 18, palacio «La Equitativa».

A LOS QUE SUFREN

PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

Y ESPECIALMENTE A

LAS SEÑORAS, RECOMENDAMOS EL USO DE

LA INIMITABLE

Agua de Azahar

MARCA

LA GIRALDA

Imp. Sucesor de Aruaz Lain-Calvo 24.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica El...

ELIXIR ESTOMACAL

CALCIDA ABRAS XIFRA

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras, del estómago, dispepsias y catarros intestinales Botella 5 pesetas. En Madrid farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 30 y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Depósito en Burgos: farmacia de Llera. Por menor en todas las demás farmacias y droguerías.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un calcida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el Frasco!!
En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10, y D. M. García Madrid.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSION ESPINAR

Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

De aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes en el Escrofulismo de los niños Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Impotencia y Debilidad general, ha adquirido, por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.
Compite con ventaja con la extranjera.
Laboratorio: G. ESPINAR. Coliseo 2, Sevilla.

HERNIAS

(quebraduras-relajaciones)

Admiración de los sabios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía, y después de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación del reino, hacen constar, que hoy las HERNIAS se CURAN, y que las relajaciones, los vientres voluminosos y los descensos del vientre y de la matriz se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna CON LAS PRIVILEGIADAS ESTERILIDADES RAMON. Afirman que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones son de la especialidad a que se dedica. Celebrar pueden su buena penetración en los precedentes de esta casa que comprendiendo que quien vale de verdad muy lejos de alucinar a los indoctos presenta casos prácticos de gran importancia al oriscio de la ciencia, en vez de dar crédito a falaces promesas, que en la mayoría de los casos son causa de fatales consecuencias, han acudido a la fuente: quienes deseen verse libres de sufrimientos peligrosos y al despacho del especialista P. RAMON se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que da y envía gratis.—CARMEN, 35 1.º BARCELONA.

SELLOS DE ESPAÑA

del 50 al 54, Antillas y Extranjeros. Siempre compra, cambia y vende.

Niceto Espiga Reoyo.

BURGOS.

EMULSION NADAL

que contiene el 80 p. 100

del aceite de hígado de bacalao y glicerofosfatos de hipofosfitos. ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisla, Escrofulosis, Raquitismo. Lumbago, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente barato en las enfermedades de los niños, costalocidosis, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

La salud á domicilio

LA MARGARITA DE LOECHES

Tomando una cucharada de las del café; al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.

Como purgante á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro, y distinciones.

Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA y mezclándola con agua resulta aun MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual esa agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París. fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho más abundantes, resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

¡INCREDIBLE VERDAD!

- 1 anillo para caballero, oro ley, con hermosísimo brillante, pesetas 50.
- 1 ídem con brillante doble grueso, pesetas 100.
- 1 alfiler para caballero, oro ley, con espléndido brillante, pesetas 25. Idem íd. (brillante muy grueso) pesetas 50.
- Anillo última novedad, para señoras y señoras, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 25.
- 1 par de pendientes para señoras, oro ley, con espléndidos brillantes, pesetas 25.
- 1 par de pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.
- 1 ídem, con hermosísimos brillantes dobles, gruesos, pesetas, 100.
- 1 par de pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley y espléndidos brillantes, pesetas 25.
- Oro garantido de ley, de 18 quilates y brillantes químicamente perfectos, más hermoso y de más valor por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos.

A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se conceden representaciones no se envían catálogos, ni dibujos ni muestras.

Envío franco de porte de todos gastos en cajita, valores declarados y por correo, para toda España e Islas.

No servirá ningún pedido no acompañado de su importe. Billetes Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Único representante general: Sociedad general Oro y Brillantes Am: Alaska.

G. A. BUYS-CORSO ROMANA, 18. MILÁN Italia

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafull

ALCALA 23 • MADRID •
Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN * RAPIDEZ * ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas.
Fotografado de líneas, el centímetro cuadrado	0,05
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
Cobreado, Acerado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

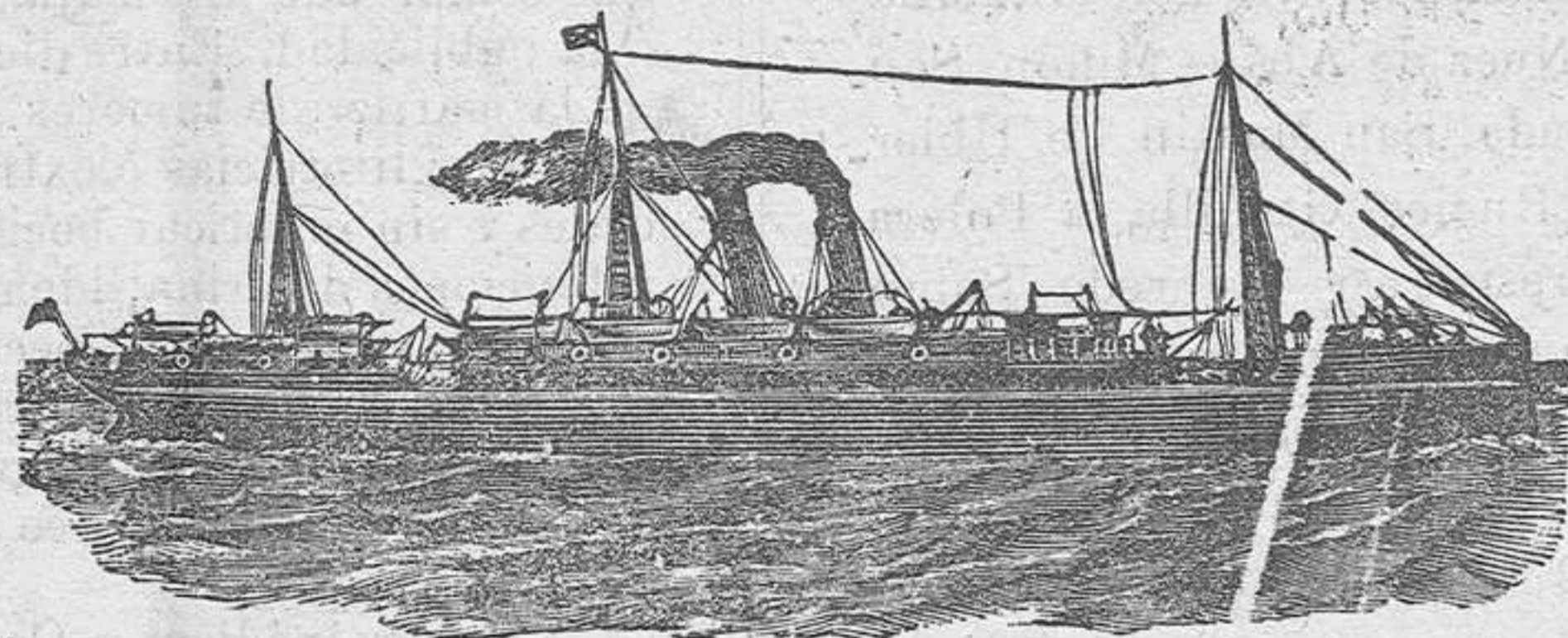
La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificados á los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

MALA REAL INGLESA



COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata

SALIDAS DE LISBOA

THAMES saldrá el 26 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA saldrá el 12 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL TAIT, RUMSEY & SYMINGTON.

Calle del Infante Don Enrique, 19 y 21.—OPORTO

BOCA

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

COMPAÑÍA HAMBURGUESA SUD AMERICANA

Vapores Correos al río de la plata PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el 20 de Mayo de 1902 el vapor de 7000 toneladas.

SANTOS

Admiten carga y pasajeros y estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires porque no hacen escala en el Brasil.

Dichos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.—Ofrecen esmerado trato á los pasajeros de tercera, á quienes se les dá vino en todas las comidas y pan fresco.—Llevan médico á bordo, cuya asistencia es gratis.

Para más informes, dirigirse á los representantes en la Coruña Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.—CORUÑA.

Nitratos para la remolacha etcétera.

Supertosfos y 1.ª materias para la preparación de abonos.

Sulfato de cobre y azufre para las viñas.

Abonos minerales compuestos para toda clase de plantas.

Todo bajo garantía de análisis.

A. Saiz Miguel y Comp.ª

Miranda de Ebro.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

MARCS

ó aproximadamente

PESETAS 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva Gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300.000
- 1 Premio á M. 200.000
- 1 Premio á M. 100.000
- 1 Premio á M. 75.000
- 2 Premios á M. 70.000
- 1 Premio á M. 65.000
- 1 Premio á M. 60.000
- 1 Premio á M. 55.000
- 2 Premios á M. 50.000
- 1 Premio á M. 40.000
- 1 Premio á M. 30.000
- 1 Premio á M. 20.000
- 16 Premios á M. 10.000
- 56 Premios á M. 5.000
- 102 Premios á M. 3.000
- 156 Premios á M. 2.000
- 4 Premios á M. 1.500
- 612 Premios á M. 1.000
- 1.030 Premios á M. 300
- 36.053 Premios á M. 169
- 20.968 Premios á M. 250, 200
- 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

La lotería de dinero, bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales, 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, incluso 58.990 billetes gratuitos importa.

Marcos 11.618.400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podría, en caso más feliz, eventualmente, importará 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos, sobre Madrid y Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 10

1 Billete original medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado es sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902

VALENTIN Y COMPAÑÍA HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.